

DECRETO N° 238 - 2024 PRESIDENCIA

Expte. N°:

Villaguay, 04 de abril de 2024

VISTO:

Que, mediante Decreto N° 185, de fecha 01/03/2024, se llamó a **Licitación Privada N° 02/2024**, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue destinado para contratar la provisión de 1071 m2 (Mil Setenta y Un metros cuadrados) de chapa sinusoidal cincalum N°25 a efectos de dar inicio a los trabajos de reconstrucción del techo de la nueva terminal de ómnibus Juan Pablo II de nuestra Ciudad.

Que la apertura de sobres se llevó a cabo el día 20/03/2024, a las 10:00 horas, en cumplimiento a lo dispuesto en el mencionado Decreto.

Que se recibió 1 (Una) sola propuesta, la cual conforme dictamen de la Secretaria de Asuntos Legales e Institucionales, declara la única oferta presentada como inamisible.

Que por lo tanto, es menester declarar desierta dicha licitación.

Que por lo expuesto se emite el presente Decreto.

Por ello:

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA
ROSA DE VILLAGUAY, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:
DECRETA**

Art. 1º).- DECLÁRASE DESIERTA la Licitación Privada N° 02/2024, para contratar la provisión de 1071 m2 (Mil Setenta y Un metros cuadrados) de chapa sinusoidal cincalum N°25 a efectos de dar inicio a los trabajos de reconstrucción del techo de la nueva terminal de ómnibus Juan Pablo II de nuestra Ciudad., según Visto y Considerandos mencionados.

Art. 2º).- COMUNÍQUESE, regístrese, etc.

Dr. Carlos Florencio MONTIEL
Secretario de Gobierno, Cultura y Educación
A/C Secretaria de Hacienda, Presupuesto y Rentas
Santa Rosa de Villaguay

Sr. Adrián Federico FUERTES
Presidente Municipal
Santa Rosa de Villaguay